
Ministros informarán a diputados sobre economía y agricultura en Cuba

19/12/2019



El pleno de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) se reúne hoy para recibir información sobre la marcha de la economía y la agricultura, en jornada previa al inicio del IV período de sesiones del legislativo cubano.

El ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, abrirá la reunión de trabajo con un reporte sobre el desenvolvimiento económico del país en 2019 y las perspectivas para el año próximo, cuando se prevé un modesto crecimiento.

Según el propio Gil, tal resultado se corresponde con las previsiones para la primera etapa (2018-2021) del Plan Nacional de Desarrollo 2030.

También con la implementación de una serie de medidas tanto en el sector productivo, empresarial, territorial, mercantil y monetario con el propósito de consolidar un modelo de socialismo cubano, próspero y sostenible.

El titular de Agricultura, Gustavo Rodríguez, también informará a los legisladores sobre el comportamiento de los programas en el sector, vitales para la imperiosa necesidad que tiene Cuba de disminuir las importaciones.

El país destina importantes recursos para la compra de alimentos, en condiciones financieras adversas por el impacto del bloqueo que por casi 60 años ejerce Estados Unidos en su afán de derrocar a la Revolución cubana.

La agricultura cubana está llamada además a incrementar los rubros exportables a fin de aportar divisas necesarias para el despegue económico.

En la propia jornada los parlamentarios estudiarán dos proyectos de legislativos.

Se trata de la Ley de organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, que tendrán cambios acorde a la nueva Constitución proclamada en abril.

Lo mismo sustenta el proyecto de la Ley de organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares.
